

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 1 de 32
---	---------------------------------	---

PROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN
RESPONSABLE: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO: Realizar seguimiento al comportamiento de los gastos de la Lotería de Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, los lineamientos y directrices definidos en la empresa, por la oficina asesora de control interno para la elaboración del Informe de austeridad y eficiencia del gasto público del cuarto trimestre de 2024.

DETALLE

Responsable: RAUL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control interno

Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

Doctor
JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador de Cundinamarca
jorge.rey@cundinamarca.gov.co
Teléfono: 7491248
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA LOTERÍA DE CUNDINAMARCA.

Respetado Gobernador Doctor Rey,

La Oficina Asesora de Control Interno de la Lotería de Cundinamarca a través del presente informe da cumplimiento a las funciones y deberes establecidos en la Ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 984 de 2012, Decreto Departamental 238 de 2021 "Por el cual se establecen y adoptan medidas tendientes a la Austeridad, Eficiencia y racionalización del gasto Público en el departamento de Cundinamarca", Decreto 1083 de 2015, Decreto Nacional 989 de 2020, Ley 2155 de 2021, Decreto Nacional 1893 de 2021, Decreto Nacional 0199 expedido el 20 de febrero de 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del gasto para la vigencia 2024 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación y demás normas aplicables para el caso; con el propósito de lograr los objetivos de la entidad y la transparencia en el ejercicio de la explotación del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar, para transferir recursos a la salud del Departamento de Cundinamarca y demás departamentos, se rinde el presente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2024.

En el presente informe se muestran las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente la información remitida por las diferentes áreas: Subgerencia, Secretaria General, Oficina Asesora Jurídica, Contabilidad, Gestión Humana, Comunicaciones y Publicidad y Tesorería, entre otras, se efectuó la revisión de los gastos del cuarto trimestre del año 2024 comparándolo con el cuarto trimestre del año 2023 y se dejan algunas recomendaciones.



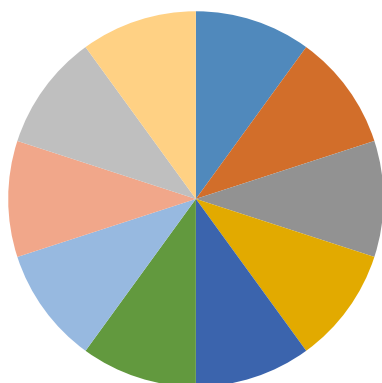
1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL

En la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca cuenta con una planta de personal compuesta por veintinueve (29) funcionarios de los cuales diecinueve (19) son trabajadores oficiales con contrato a término indefinido y diez (10) son empleados públicos de libre nombramiento y remoción, que a la fecha de corte los cargos y empleos se encontraban ocupados.

Al respecto relaciono el nivel, tipo de vinculación y el número de servidores públicos que laboran en la Lotería de Cundinamarca:

NIVEL	LIBRE NOMBRAMIENTO	TOTAL
DIRECTIVO	Gerente General	3
	Subgerente Comercial	
	Secretario General	
ASESOR	Jefe de Oficina Asesora de Control Interno	4
	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones y publicidad	
	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	
	Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Informática	
PROFESIONAL	Tesorero General	2
	Profesional especializado Contador	
TECNICO	Técnico administrativo Almacenista	1
	TOTAL	10



- DIRECTIVO Gerente General
- DIRECTIVO Subgerente General
- DIRECTIVO Secretario General

TRABAJADORES OFICIALES	CODIGO	GRADO	TOTAL
PROFESIONAL 1 (jurídica)		0,1	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	867	0,2	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	867	0,1	1



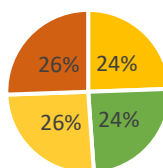
Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
 Versión: 2
 Fecha: 28/08/2020
 Página: 3 de 32

TECNICO 1 (Nómina)		0,1	1
AUXILIAR		0,5	1
AUXILIAR		0,4	4
AUXILIAR		0,3	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	907	0,3	3
AUXILIAR		0,3	3
CONDUCTOR		0,2	1
AUXILIAR		0,1	1
AUXILIAR		0,1	1
			19

TRABAJADORES OFICIALES



- PROFESIONAL 1 (jurídica) ■ TECNICO ADMINISTRATIVO ■ TECNICO ADMINISTRATIVO
- TECNICO 1 (Nómina) ■ AUXILIAR ■ AUXILIAR
- AUXILIAR ■ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ■ AUXILIAR
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO ■ CONDUCTOR ■ AUXILIAR

NOVEDADES DE VACACIONES

Se da conocer la relación de empleados públicos y trabajadores oficiales, con las novedades de quienes han tomado vacaciones durante la vigencia y de los que están pendientes por tomar las vacaciones discriminando los periodos pendientes de cada uno.

NOMBRE	FECHA	PERIODO	NOVEDAD	OBSERVACION
	INGRESO			
MARIBEL CORDOBA GUERRERO	5-mar-24	N/A	N/A	N/A
HEBER AUGUSTO LOZANO PULGARIN	20-sep-24	N/A	N/A	N/A
WILMA ELIZABETH CANO BAEZ	12-mar-24	N/A	N/A	N/A
RAUL MANUEL GARCIA DUEÑAS	10-feb-22	Del 10 de febrero de 2022 al 9 de febrero de 2023	Disfrutó desde el 26 de abril, hasta el 20 de mayo	Pendiente periodo 2023 - 2024
LUIS EDUAR ZAMBRANO SANCHEZ	7-dic-22	Del 7 de diciembre de 2022 al 6 de diciembre de 2023	No las programo	El 6 de diciembre cumplió otro periodo
RUBIELA EDITH ROMERO PARDO	21-mar-24	N/A	N/A	N/A
LUIS ALFONSO OBANDO RODRIGUEZ	9-feb-24	N/A	N/A	N/A
LUZ ELENA MORENO ARANGO	9-feb-24	N/A	N/A	N/A
CAMILO ANDRES GARCIA BELTRAN	1-sep-15	Del 1º septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023	Disfrutó desde el 8, hasta el 29 de agosto	Pendiente periodo 2023 - 2024
CARLOS MARIO LOPEZ GIRALDO	11-abr-24	N/A	N/A	N/A
CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ TIBAVIZCO	28-nov-89	Del 28 noviembre de 2023 al 27 de noviembre de 2024	Las solicita a partir del 17 de enero de 2025	No tiene vacaciones acumuladas
YOLANDA VILLAMARIN TRIVIÑO	25-ene-82	Del 25 de enero de 2023 al 24 de enero de 2024	Disfruto desde el 22 de marzo, hasta el 16 de abril	No tiene vacaciones acumuladas
JAIRO RICARDO GONZALEZ CIFUENTES	17-nov-87	Del 17 noviembre de 2022 al 16 de noviembre de 2023	Disfrutó desde el 2, hasta el 22 de julio de 2024	Pendiente periodo 2023 - 2024
MANUEL OMAR OVALLE HERRERA	26-abr-89	Del 26 de abril de 2023 al 25 de abril de 2024	Disfrutó desde el 26 de abril, hasta el 20 de mayo	No tiene vacaciones acumuladas
CINDY YISET PACHON PULIDO	19-nov-15	Del 19 noviembre de 2023 al 18 de noviembre de 2024	Las disfruta desde el 23 de diciembre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
NIDIA MACHUCA DAZA	2-feb-09	Del 2 de junio de 2023 al 1º de junio de 2024	Las disfruta desde el 2 de enero de 2025	No tiene vacaciones acumuladas
RICARDO MAHECHA SANCHEZ	7-nov-95	Del 7 diciembre de 2023 al 6 de diciembre de 2024	Las disfruto desde el 11 de diciembre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
CLAUDIA PATRICIA GARAY ALFONSO	11-ago-95	Del 11 de agosto de 2023 al 10 de agosto de 2024	Las disfruto desde el 25 de octubre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
PATRICIA IBAGON MARTINEZ	8-oct-96	Del 8 octubre de 2023 al 7 de octubre de 2024	Las disfruto desde el 1º de noviembre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
GLADYS ROMERO MORA	13-ago-87	Del 18 de agosto de 2023 al 17 de agosto de 2024	Las disfruto desde el 20 de diciembre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
JUAN ALBERTO RAMIREZ WILCHES	24-ene-91	Del 24 de enero de 2023 al 23 de enero de 2024	Disfrutó desde el 21 de marzo, hasta el 15 de abril	No tiene vacaciones acumuladas
MAGDA PATRICIA ZAMBRANO SARMIENTO	3-feb-03	Del 3 de agosto de 2022 al 2 de agosto de 2023	Disfrutó desde el 7, hasta el 28 de junio	Pendiente periodo 2023 - 2024
MONICA RODRIGUEZ BERNAL	1-feb-08	Del 10 de febrero de 2023 al 9 de febrero de 2024	Disfruto desde el 22 de marzo, hasta el 16 de abril	No tiene vacaciones acumuladas
LUZ MERY GIL SALCEDO	16-mar-95	Del 16 de marzo de 2023 al 15 de marzo de 2024	Disfruto desde el 22 de marzo, hasta el 16 de abril	No tiene vacaciones acumuladas
JULIA ELVIRA TELLEZ GOMEZ	13-nov-98	Del 13 noviembre de 2023 al 12 de noviembre de 2024	Las disfruto desde el 18 de noviembre de 2024	No tiene vacaciones acumuladas
WILSON WUEOR MORALES VELASQUEZ	25-feb-11	Del 25 de febrero de 2023 al 24 de enero de 2024	Disfrutó desde el 22 de marzo 3 días, 12 días pendientes	No tiene vacaciones acumuladas
WILMAR ALEXIS CASTILLO MORENO	20-dic-19	Del 20 diciembre de 2023 al 19 de diciembre de 2024	Las solicita a partir del 17 de enero de 2025	No tiene vacaciones acumuladas
MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO	19-sep-24	N/A	N/A	N/A

servidor público acumula 2 periodos de vacaciones,
2024 el jefe jurídico doctor Luis Zambrado cumplirá el segundo periodo.

INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, no se realizó ninguna indemnización, pero se indemnizó vacaciones a una exfuncionaria, toda vez, que presentó la renuncia a su cargo.

HORAS EXTRAS, RECARGOS DIURNOS, NOCTURNOS Y DÍAS FESTIVOS

No se presenta relación del pago de horas extras, recargos diurnos, nocturnos y días festivos, ya que en la entidad no se han presentado estas novedades.

2. GASTOS DE RUBROS ASOCIADOS A SECRETARIA GENERAL

GASTOS DE PERSONAL

Al corte de 31 de diciembre de 2024, los giros del cuarto trimestre de 2024 y 2023 - octubre 01 a diciembre 31 asociados a Personal son los siguientes:



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 5 de 32

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Factores constitutivos y no constitutivos de salario	887.687.506	869.519.137	18.168.369	2%
Contribuciones inherentes a la nómina	176.589.481	144.194.893	32.394.588	22%
Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	1.820.000	2.426.333	-606.333	-25%

Se presentó incremento en el rubro de factores constitutivos y no constitutivos de salario del 2% durante el cuarto trimestre de 2024, así como incremento del 22% en Contribuciones inherentes a la nómina. El aumento contempla el incremento salarial de la vigencia 2024, así como las vacaciones pagadas a los funcionarios que se retiraron durante la vigencia 2024, y el pago de cesantías de la vigencia 2023 principalmente.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios Jurídicos y Contables Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales	3.666.016.511	287.662.278	3.378.354.233	1174%

La variación en servicios jurídicos, contables, profesionales, técnicos y empresariales corresponde a los requerimientos de contratación de las áreas pertinentes de la Empresa que generaron los giros correspondientes, presentado un incremento del 1.174% debido a que durante la vigencia 2024 se realizó la transferencia de recursos por valor de \$3.200 millones a la Agencia Inmobiliaria de Cundinamarca producto de contrato para la remodelación de las instalaciones de la Empresa.

GASTOS GENERALES

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Activos fijos	257.244.836	14.153.770	243.091.066	1718%
Adquisiciones diferentes de activos - Materiales y suministros	57.618.766	14.618.966	42.999.800	294%
Servicios de mantenimiento reparación e instalación	14.422.953	42.879.501	-28.456.548	-66%
Electricidad Gas y Agua	14.004.668	10.651.410	3.353.258	31%
Servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información	6.724.982	6.543.072	181.910	3%
Servicios de apoyo al transporte	5.284.950	778.000	4.506.950	579%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 6 de 32

Viáticos de los funcionarios en comisión	25.022.308	3.996.963	21.025.345	526%
Servicios postales y de mensajería	23.550	170.700	-147.150	-86%
Servicios Inmobiliarios	0	0	0	0%
Servicios de Seguros	0	0	0	0%
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	18.043.266	11.202.805	6.840.461	61%
Servicios de educación	0	0	0	0%
Otros servicios auxiliares	0	1.998.000	-1.998.000	-100%
Servicios de investigación y seguridad	51.684.996	46.264.100	5.420.896	12%
Servicios de limpieza	54.220.788	21.007.650	33.213.138	158%
Servicios financieros	259.677	1.232.532	-972.855	-79%
Servicios de salud humana	13.264.900	2.190.000	11.074.900	506%

La información suministrada corresponde a los giros o desembolsos realizados en el trimestre informado, y por lo tanto no se presenta el valor total comprometido.

La variación en activos fijos corresponde a la adquisición de equipos de cómputo y licencias para la modernización del parque tecnológico de la Lotería.

Las adquisiciones diferentes a activos corresponden a suministros de uso o consumo de la Empresa como es el caso del combustible y elementos de papelería, para el caso durante el cuarto trimestre de 2024 se efectuó el pago por concepto de combustible y compra de elementos de papelería.

La variación en servicios de mantenimiento fue una reducción de \$28 millones frente a 2023, principalmente por el servicio de mantenimiento del parque tecnológico y automotor el cual disminuyó su valor para la vigencia 2024.

La variación en servicios públicos y de comunicaciones se debe a la periodicidad de pago de los servicios de energía e internet y el incremento relativo al IPC.

La variación en viáticos corresponde a las necesidades de la administración conforme a las salidas programadas por la administración de la entidad.

La variación en servicios de esparcimiento se asocia a las actividades de bienestar y de educación conforme a la programación del PIC.

En cuanto a servicios de investigación y seguridad la variación se debe a la periodicidad de pago al proveedor conforme al trámite del pago del servicio según los cobros efectuados y al incremento de la vigencia.

La variación en servicios de limpieza se asocia al cobro por parte del contratista conforme a los giros del trimestre, y en el mes de diciembre de 2024 se efectuó el pago del servicio de limpieza de la fachada del edificio sede.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 7 de 32

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Adquisiciones diferentes de activos - Suministros de Oficina	31.722.259	0	31.722.259	0%
Adquisiciones diferentes de activos - Combustible	4.330.107	9.420.787	-5.090.680	-54%
Servicios de mantenimiento reparación - Vehículos	10.482.298	15.000.000	-4.517.702	-30%

Para el caso de compra de elementos de papelería, aseo y cafetería es común que se efectúe un solo pago por lo cual no hay desembolsos en algunos trimestres. La variación en giro de mantenimiento durante el trimestre se asocia a la periodicidad de mantenimientos preventivos y correctivos que requiere realizarse a los vehículos de la empresa. En cuanto a la variación de combustibles se asocia al gasto del parque automotor.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

A continuación, se detalla la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como los giros realizados en el periodo octubre - diciembre de cada vigencia

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
Viáticos y Gastos de Viaje	92.159.844	16.792.830	75.367.014	449%

Giros del cuarto trimestre de 2024 y 2023 - octubre 01 a diciembre 31

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Viáticos y Gastos de Viaje	25.022.308	3.996.963	21.025.345	526%

La ejecución de viáticos y Gastos de viaje se realiza de acuerdo con las necesidades de la oficina de comunicaciones y la secretaria general, en cuanto a la programación de salidas realizadas por los funcionarios y/o contratistas de la entidad. Durante el trimestre se presentaron salidas a diferentes municipios de Cundinamarca, así como a diferentes ciudades del país promocionando la Lotería.

3. GASTOS DE RUBROS ASOCIADOS A OFICINA DE COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y ACTIVACIONES DE MARCA

Al corte de 31 de diciembre de 2024, la ejecución de gastos de los rubros asociados a la Oficina de Comunicaciones son los siguientes:

Ejecución a 31 de diciembre de 2024 y 2023 - Registros Presupuestales

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 8 de 32
---	--	---

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	731.299.873	287.378.199	443.921.674	154%
Servicios de arrendamiento o alquiler	14.230.000	0	14.230.000	100%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	698.881.125	441.984.544	256.896.581	58%

Giros del cuarto trimestre de 2024 y 2023 - octubre 01 a diciembre 31

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	426.790.231	70.181.927	356.608.304	508%
Servicios de arrendamiento o alquiler	0	0	0	0%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	461.309.178	244.128.211	217.180.967	89%

La variación entre las vigencias y periodos comparados surgen de la ejecución de las estrategias comerciales realizadas, en razón a que no son rubros y conceptos cuya ejecución sea homogénea dadas las características del negocio; según registros presupuestales, durante la vigencia 2024 se incluye los servicios de comunicación y mercadeo y la compra de electrodomésticos, bonos redimibles y materiales para promoción, así como la realización de incentivos promocionales.

Las activaciones de marca son desarrolladas directamente por la oficina de comunicaciones y publicidad quien determina los recursos que requiere para su realización y realiza el seguimiento pertinente por ser de su competencia.

En consecuencia, a continuación, se presenta el valor presupuestado para la vigencia 2024, su ejecución absoluta y porcentual:

Concepto	Presupuesto Total 2024	Ejecución	Saldo no ejecutado	%Ejecución
Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca)	908.330.000	731.299.873	177.030.127	81%
Servicios de arrendamiento y alquiler	14.230.000	14.230.000	0	100%
Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	839.300.817	698.881.125	140.419.692	83%

A continuación, se detallan los compromisos asociados a la oficina de comunicaciones:

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 9 de 32
---	--	---

OBJETO	TERCERO	VALOR	DEPENDENCIA
Gastos para la activación comercial con funcionarios y contratistas gobernación de Cundinamarca en el marco del mes de Diciembre	900166840 / FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL	10.741.500	Comunicacion es y publicidad
Gastos de reunión para activación marca con medios de comunicación	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	405.200	Comunicacion es y publicidad
Cuentas Por Pagar año 2023 Contrato 99 ZARATE DISEÑO Y PUBLICIDAD LTDA.	900135338 / ZARATE DISEÑO Y PUBLICIDAD LTDA	174.799.695	Comunicacion es y publicidad
Adquisición de material POP para incentivar el juego legal entre loteros distribuidores y compradores	830048811 / TALENTO COMERCIALIZA DORA S A	100.000.000	Comunicacion es y publicidad
adquisición de electrodomésticos para la premiación de la fuerza de ventas distribuidores y loteros clientes de la Lotería de Cundinamarca	900273006 / TECNOPROCES OS S A S - EN REORGANIZACION	20.569.136	Comunicacion es y publicidad
Recursos para la logística de atención fuerza de ventas Loteros y Asesores del Municipio de Boyacá y alrededores	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	497.500	Comunicacion es y publicidad
Compra de 100 Pines conmemorativos de los 212 años de la Lotería de Cundinamarca para el evento Institucional Rendición de Cuentas año 2023 el 19 de marzo de 2024 el cual se llevará en el Auditorio del Museo Nacional	19270520 / MEDINA CORTINA SANTANDER JESUS	844.900	Comunicacion es y publicidad
Logística de atención fuerza de ventas (loteros y asesores) del municipio de Ubaté Cundinamarca	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	104.000	Comunicacion es y publicidad
Viáticos y Gastos de Viaje Ciudad de Medellín días 25 y 26 abril de 2024 Maribel Córdoba Vanessa Núñez Alfonso Obando	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	1.899.357	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de la marca en la ciudad de Medellin los días 24 al 26 de abril de 2024que realizara encuentro con loteros y distribuidores dela ciudad	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	4.864.499	Comunicacion es y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 10 de 32
---	--	--

Gastos para la activación de marca en la ciudad de Bogotá 30 de abril de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	2.000.000	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en la ciudad de Cali del 02 al 03 de mayo de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	4.000.000	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en la ciudad de Barranquilla el 9 y 10 de mayo de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	4.356.000	Comunicacion es y publicidad
Viáticos y Gastos de Viaje Ciudad de Cali los días 2 y 3 de mayo de 2024 Maribel Córdoba Manuel Ovalle Alfonso Obando Jaime Martínez	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	2.437.660	Comunicacion es y publicidad
Viáticos Medellín los días 7 y 8 de mayo de 2024	30738153 / CORDOBA GUERRERO MARIBEL	222.020	Comunicacion es y publicidad
Viáticos Barranquilla del 8 al 10 de mayo de 2024	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	2.590.613	Comunicacion es y publicidad
Viáticos y Gastos de Viaje a la Ciudad de Valledupar los días 21 y 22 de mayo de 2024 Maribel Córdoba Vanessa Núñez Alfonso Obando	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	2.184.410	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en la ciudad de Valledupar los días 21 y 22 de mayo de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	3.800.000	Comunicacion es y publicidad
Compra camisas y camisetas con 2 bordados tipo bolsillo lado izquierdo cargo de la persona y lado izquierdo logo de la Lotería	830048811 / TALENTO COMERCIALIZA DORA S A	489.090	Comunicacion es y publicidad
Impresión instalación y desinstalación en vinilo alquiler de 2 sillas y mesa para stand comercial X congreso de centros de enseñanzas automovilísticas CEACPOL y ACEDA 2024 en a la ciudad de Bogotá.	901728695 / JR BRANDING SAS	1.260.001	Comunicacion es y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 11 de 32
---	--	--

Viáticos y gastos de viaje Manizales los días 26 al 28 de junio de 2024	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	2.731.670	Comunicaciones y publicidad
Gastos para la atención a loteros y distribuidores en la ciudad de Manizales	1070951966 / NUÑEZ ORDOÑEZ EDDNA VANESSA	6.861.000	Comunicaciones y publicidad
Suministro de elementos materiales necesarios para las activaciones de marca para la Lotería de Cundinamarca vigencia 2024	830048811 / TALENTO COMERCIALIZADORA S A	177.833.475	Comunicaciones y publicidad
Viáticos y Gastos de Viaje Popayán los días 4 al 7 de julio de 2024	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	3.351.750	Comunicaciones y publicidad
Viáticos y Gastos de viaje Cali los días 9 al 12 de julio de 2024	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	1.456.140	Comunicaciones y publicidad
Viáticos y Gastos de Viaje Departamento de Medellín Participación Jornada de Salud No.2 a Vendedores Tradicionales en los días 23 24 25 de Julio de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	1.184.292	Comunicaciones y publicidad
Adquisición de bonos redimibles para el cumplimiento del plan de incentivos correspondiente al primer trimestre y prima millonaria del mes de julio vigencia 2024	890900608 / ALMACENES EXITO SA	21.026.800	Comunicaciones y publicidad
Adquirir televisores para el cumplimiento del plan de incentivos mes de MAYO de la Lotería de Cundinamarca	900017447 / FALABELLA DE COLOMBIA SA	8.399.600	Comunicaciones y publicidad
Adquisición de una motocicleta para el cumplimiento de incentivos mes de mayo de la Lotería de Cundinamarca	900273006 / TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	7.500.000	Comunicaciones y publicidad
Gastos para la atención a loteros y distribuidores de Cartagena los días 12 y 13 de septiembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	3.007.400	Comunicaciones y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 12 de 32
---	--	--

Gastos para la activación de marca en la ciudad de CALI del 26 al 27 de septiembre de 2024 que se realizara encuentro con fuerza de ventas distribuidores y loteros Asesores en punto de venta de la ciudad	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	3.187.400	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en ciudad de Bogotá el 17 de octubre 2024, se realizara desayuno y entrega del plan de premios de mayo con el grupo GELSA	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	2.547.000	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en ciudad de Valledupar el 29 de octubre de 2024 se realizar desayuno y entrega del plan de incentivos de Mayo 2024.	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	1.415.500	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la activación de marca en la Media Maratón de Cundinamarca y Feria Empresarial gastronómica de IDECUT adelantada en Zipaquirá los días 26 y 27 de octubre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	1.900.000	Comunicacion es y publicidad
Gastos para invitación almuerzo periodistas socialización eventos diciembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	639.600	Comunicacion es y publicidad
Compra de televisores para el cumplimiento del plan de mercadeo de la Lotería de Cundinamarca vigencia 2024	900017447 / FALABELLA DE COLOMBIA SA	31.799.100	Comunicacion es y publicidad
Adquisición de bonos para atención a la fuerza de ventas y ejecución plan de mercadeo segundo semestre año 2024	890900608 / ALMACENES EXITO SA	99.979.920	Comunicacion es y publicidad
Gastos de reunión con los directivos del Grupo Empresarial en Línea Gelsa para articular eventos comerciales del mes de diciembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	1.709.400	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la atención a distribuidores y Loteros en la Ciudad de Medellín del 27 al 29 de noviembre de 2024 se realizará desayuno y entrega del plan de incentivos mes de septiembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	5.431.000	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la atención a Distribuidores y Loteros en la Ciudad de San Gil Santander los días 4 y 5 de diciembre de 2024 Se realizará desayuno y entrega del plan de Incentivos mes de septiembre de 2024	3082312 / LOZANO PULGARIN HEBER AUGUSTO	750.000	Comunicacion es y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 13 de 32
---	--	--

Gastos para plan de incentivos a fuerza de ventas loteros y asesores en Pitalito los días 10 y 11 diciembre 2024	3082312 / LOZANO PULGARIN HEBER AUGUSTO	586.600	Comunicacion es y publicidad
Gastos para la atención a distribuidores y Loteros en la ciudad de Cali los días 12 al 13 de diciembre Se realizará entrega del plan de incentivos del mes de septiembre de 2024	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	2.805.800	Comunicacion es y publicidad
Adquisición de material POP para incentivar el juego legal entre loteros distribuidores y compradores	830048811 / TALENTO COMERCIALIZA DORA S A	6.130.845	Comunicacion es y publicidad
Adición a Gastos de la solicitud CDP 927 para reunión de año con Distribuidores y Junta directiva y Directivos de la Lotería de Cundinamarca	1075652803 / OBANDO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	1.000.000	Comunicacion es y publicidad
Alquiler de mobiliario tipo stand para feria GAT 2024 a realizarse en Cartagena Colombia	900229653 / ATMOSFERA DISEÑAMOS ESPACIOS S.A.S	11.850.000	Comunicacion es y publicidad
Participación comercial mediante alquiler de espacio para stand en el X congreso de centros de enseñanza automovilística CEACOL y ACEDAN 2024 en la ciudad de Bogotá	860007637 / TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA ACC	2.380.000	Comunicacion es y publicidad
Cuenta por pagar Incentivos vigencia 2023	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	2.800.000	Comunicacion es y publicidad
Plan de incentivos a fuerza de ventas del billete tradicional impreso Unifraccional del sorteo 4729 del lunes 16 de diciembre de 2024 Navidad Anticipada	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	82.842.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios logísticos para el desarrollo del evento pacto por la legalidad a llevarse a cabo el día 27 de agosto de 2024	900166840 / FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL	25.997.034	Subgerencia Comercial
Promover y promocionar la importancia del Juego Legal en el Congreso Internacional Compliance 6 y sus paneles previos al evento principal mediante el uso de un stand publicitario de la Lotería de Cundinamarca	901281532 / AMÉRICA COMPLIANCE COMPCO	14.506.100	Subgerencia Comercial



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 14 de 32

Contratar un espacio publicitario en portales deportivo y de televisión web para incentivar el juego legal por parte de la Lotería de Cundinamarca	830122379 / MARKETING PROCESOS Y GESTION MAPROGES S.A.S.	9.707.760	Subgerencia Comercial
Promover y promocionar la importancia del juego legal del producto lotería por medio de la publicidad en la iluminación navideña de la sede principal de la Lotería de Cundinamarca	860063875 / ENEL COLOMBIA E.S.P	51.000.000	Subgerencia Comercial
Contratar espacios informativos radiales de divulgación regional y local para incentivar el juego legal por parte de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca.	79279105 / RINCON CHACON FERNANDO	30.000.000	Subgerencia Comercial
Contratar el servicio de marketing para la campaña YO JUEGO LEGAL lo ilegal no es un juego es un delito de la Lotería de Cundinamarca	901771989 / MACALE PUBLICIDAD SAS	17.839.138	Subgerencia Comercial
Prestar los servicios logísticos para la realización del evento Encendemos juntos la alegría de la navidad en torno a la campaña de Juego legal en la Lotería de Cundinamarca	900166840 / FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL	15.751.376	Subgerencia Comercial
Prestación de servicios profesionales para la creación y seguimiento de estrategias de comunicación y publicidad y el diseño de piezas gráficas y audiovisuales para fortalecer la marca Lotería de Cundinamarca	1016060800 / MARTINEZ MORA JAIME GERMAN	12.870.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesionales en publicación y o mercado para apoyar la gestión de los procesos misionales en lo referente a conocimiento de los clientes y la competencia de la Lotería de Cundinamarca	1019064263 / ABREU PEÑUELA JESSICA LORENA	13.680.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesionales en publicación y o mercado para apoyar la gestión de la Oficina asesora de comunicación y Publicidad	79918428 / ROJAS ROJAS JASON ALEXANDER	13.680.000	Comunicacion es y publicidad
Recursos para desarrollar transmisión streaming el día martes 19 de marzo de 2024 para el evento de rendición de cuentas año 2023 en el auditorio Museo Nacional	1075668463 / BARAJAS ORJUELA MICHEL FABIAN	700.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesionales en el diseño gráfico y comunicación para promocionar y difundir las campañas comerciales con el fin de contribuir al posicionamiento de la marca Lotería de Cundinamarca	1016060800 / MARTINEZ MORA JAIME GERMAN	36.800.000	Comunicacion es y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 15 de 32
---	--	--

Prestación de servicios profesionales para acompañar a la oficina Asesora comunicaciones en la construcción diseño control y evaluación de estrategias de mercadeo y publicidad de la Lotería de Cundinamarca	1019064263 / ABREU PEÑUELA JESSICA LORENA	36.800.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesionales en publicidad y o Mercadeo para Asesoría en planeación estratégica de las actividades de la Oficina de comunicación y publicidad Lotería de Cundinamarca	35531694 / NIETO MALDONADO NIDIA BIBIANA	14.873.333	Comunicacion es y publicidad
Pauta Publicitaria en Vallas de la Liga Bet Play 2024 de la Lotería de Cundinamarca	900908314 / GLOBAL SPORTS GS S.A.S	22.000.000	Comunicacion es y publicidad
Participación Publicitaria en el Tercer Congreso Nacional de Loterías y Distribuidores de Colombia 2024 A realizarse en la ciudad de Popayán los días 4 al 7 de Julio de 2024	800191817 / ASOCIACION NACIONAL DE DISTRIBUIDORES DE LOTERIAS ANDELOTE	5.000.000	Comunicacion es y publicidad
Plan de incentivos "Secos con serie mayor sin serie y combinado en la serie del mayor" dirigido a la fuerza de ventas de billetes tradicionales impresos y virtuales S4701 a S4731 de 2024	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	16.950.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios turísticos para el cumplimiento del plan de incentivos d ela Lotería de Cundinamarca	800206979 / EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S A S	31.237.304	Comunicacion es y publicidad
Pauta y activación comercial evento de premiación Gran concurso de CDN y Gran 5 parada de GCT 5 estrellas Club Ecuestre la Casona 2024	901725078 / CLUB ECUESTRE LA CASONA	6.000.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesional en comunicación corporativa producción y realización audiovisual para asesoría en la planeación estratégica de las actividades de la Oficina Asesora de comunicación y publicidad	80814705 / RODRIGUEZ GALINDO GONZALO	4.600.000	Comunicacion es y publicidad
Por concepto de Gastos para plan de incentivos a fuerza de ventas loteros y asesores del billete tradicional impreso y venta electrónica o virtual del UNIFRACCIONAL del sorteo 4722 del día 28 de octubre de 2024 ESPECIAL HALLOWEEN	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARC A	80.075.000	Comunicacion es y publicidad
Prestación de servicios profesionales en comunicación social-periodismo para el desarrollo de las actividades en el marco del plan de mercadeo 2024	1085274191 / GUERRERO GUERRERO DIANA CRISTINA	8.834.000	Comunicacion es y publicidad

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 16 de 32
---	--	--

Promover y promocionar la importancia del juego legal del producto lotería por medio de la publicidad en la iluminación navideña de la sede principal de la Lotería de Cundinamarca	860063875 / ENEL COLOMBIA E.S.P	46.855.580	Comunicaciones y publicidad
Plan de incentivos a la fuerza de ventas del billete tradicional impreso del Bifraccional del sorteo 4727 del 02 de diciembre de 2024 "Diciembre mes de sueños y premios mágicos"	860037234 / EIC LOTERIA DE CUNDINAMARCA	87.066.500	Comunicaciones y publicidad
Contratar espacios informativos radiales para la promoción en medio de comunicación de cubrimiento nacional de la Lotería de Cundinamarca	890903910 / RADIO CADENA NACIONAL SAS	10.416.000	Comunicaciones y publicidad

4. SORTEOS

La explotación de los sorteos presenta los siguientes costos (valores en pesos) de acuerdo a la estructura del juego de loterías.

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos brutos del juego	57.190.527.500	49.715.007.500	7.475.520.000	15%
Descuento a la Red de Distribución	14.297.631.875	12.428.751.875	1.868.880.000	15%
Premios y Reserva	22.876.211.000	22.908.763.291	-32.552.291	0%
Renta del Monopolio	6.862.863.300	5.965.800.900	897.062.400	15%
Impuesto Lotería Foránea	3.029.421.010	2.613.030.384	416.390.626	16%
Gastos de administración y operación	8.479.124.070	6.974.150.855	1.504.973.215	22%

5. INGRESO DE VENTAS DE LA VIGENCIA

A continuación, se detallan las ventas brutas de la entidad al cierre del cuarto trimestre de 2024 y 2023 en pesos y fracciones:

VALORES EN PESOS

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
LOTERÍA TRADICIONAL	57.190.527.500	49.715.007.500	7.475.520.000	15,0%

VALORES EN FRACCIONES

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 17 de 32
---	--------------------------	--

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
LOTERÍA TRADICIONAL	11.438.106	9.943.002	1.495.104	15,0%

6. INGRESOS LICENCIAMIENTO MARCA SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Producto del convenio interadministrativo 003 de 2024 Licencia de uso marca y signo distintivo Sorteo Extraordinario de Navidad se obtuvieron ingresos antes de IVA por \$345.865.210

7. REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

A continuación, se detalla la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como los giros realizados en el periodo octubre - diciembre de cada vigencia.

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios profesionales técnicos y empresariales	4.300.867.747	700.389.430	3.600.478.317	514%
Total	4.300.867.747	700.389.430	3.600.478.317	514%

Giros del cuarto trimestre de 2024 y 2023 - octubre 01 a diciembre 31

Concepto	Trimestre IV de 2024	Trimestre IV de 2023	Variación absoluta	Variación relativa
Servicios profesionales técnicos y empresariales	3.666.016.511	287.662.278	3.378.354.233	1174%

La variación en la ejecución de remuneración servicios depende directamente de las necesidades de contratación de servicios específicos que no es posible cubrir con personal de planta de acuerdo con lo requerido por cada oficina de la entidad, incluyendo servicios administrativos, financieros y jurídicos; asimismo se incluyen los servicios prestados por empresas para el adecuado cumplimiento de las funciones administrativas de la entidad. Se presentó un incremento del 514% frente al mismo trimestre de la vigencia 2023 teniendo en cuenta que en el mes de diciembre de 2024 se efectuó el giro de recursos por valor de \$3.200 millones a la Agencia Inmobiliaria de Cundinamarca para la remodelación del edificio sede. Los giros desarrollados se realizan en función de la frecuencia de cobro de los proveedores.

8. CONTROL DEL JUEGO ILEGAL

A continuación, se detallan los registros presupuestales asociados a recursos del control del juego ilegal de la vigencia 2024:



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 18 de 32

OBJETO	TERCERO	VALOR	DEPENDENCIA
Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la subgerencia así como el acompañamiento capacitaciones activaciones y seguimiento al plan estratégico de control Juego Ilegal vigencia 2024	1026583342 / GOMEZ RIVERA MARIA DEL MAR	42.000.000	Subgerencia
Prestación servicios profesionales para realizar actividades de gestión de calidad auditorías riesgos institucionales y SARLAFT- relacionadas con el área de planeacion de de la Lotería de Cundinamarca	1120498031 / LIZCANO MORENO YEN CAROLINA	18.000.000	Planeación
Adición al contrato numero 38 de 2024 para la prestación de servicios profesionales para la Gestión de la Subgerencia General y con acompañamiento al plan estratégico del control de Juego Ilegal 2024	1026583342 / GOMEZ RIVERA MARIA DEL MAR	11.200.000	Subgerencia
Adquisición de material POP para incentivar el juego legal entre loteros distribuidores y compradores	830048811 / TALENTO COMERCIALIZ ADORA S A	100.000.000	Subgerencia
Prestación de servicios logísticos para el desarrollo del evento pacto por la legalidad a llevarse a cabo el día 27 de agosto de 2024	900166840 / FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL	25.997.034	Subgerencia
Promover y promocionar la importancia del Juego Legal en el Congreso Internacional Compliance 6 y sus paneles previos al evento principal mediante el uso de un stand publicitario de la Lotería de Cundinamarca	901281532 / AMÉRICA COMPLIANCE COMPCO	14.506.100	Subgerencia
Contratar un espacio publicitario en portales deportivo y de televisión web para incentivar el juego legal por parte de la Lotería de Cundinamarca	830122379 / MARKETING PROCESOS Y GESTION MAPROGES S.A.S.	9.707.760	Subgerencia
Promover y promocionar la importancia del juego legal del producto lotería por medio de la publicidad en la iluminación navideña de la sede principal de la Lotería de Cundinamarca	860063875 / ENEL COLOMBIA E.S.P	51.000.000	Subgerencia
Contratar espacios informativos radiales de divulgación regional y local para incentivar el juego legal por parte de la Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca.	79279105 / RINCON CHACON FERNANDO	30.000.000	Subgerencia
Contratar el servicio de marketing para la campaña YO JUEGO LEGAL lo ilegal no es un juego es un delito de la Lotería de Cundinamarca	901771989 / MACALE PUBLICIDAD SAS	17.839.138	Subgerencia
Prestar los servicios logísticos para la realización del evento Encendemos juntos la alegría de la navidad en torno a la campaña de Juego legal en la Lotería de Cundinamarca	900166840 / FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL	15.751.376	Subgerencia

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 19 de 32
---	--	--

Prestar el servicio de diagramación digitación impresión y distribución de 27000 volantes por sorteo con los resultados oficiales semanales de la Lotería de Cundinamarca	901091383 / ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT S.A.S	36.000.000	Subgerencia
Adición y prórroga del servicio de Diagramación digitación impresión y distribución de 27 mil volantes por sorteo con los resultados oficiales semanales de la Lotería y promoción del juego legal	901091383 / ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT S.A.S	15.408.357	Subgerencia
Prestar el servicio de diagramación digitación impresión y distribución de 27000 volantes por sorteo con los resultados oficiales semanales de la Lotería y para la promoción del juego legal	901091383 / ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT S.A.S	91.993.902	Subgerencia

9. INFORMACIÓN ASOCIADA CON LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA

CRÉDITOS BANCARIOS

A 31 de diciembre de 2024, la Lotería no cuenta con créditos bancarios vigentes

RIESGO FINANCIERO

En cuanto a la capacidad de la Lotería para cubrir el pago del premio mayor, cuenta con una situación de riesgo financiero medio considerando que dispone de la cobertura de 3,53 premios mayores con recursos propios. Se cuenta con cupo de crédito con el banco de Bogotá para soportar la caída atípica de premios por valor de \$5,2 mil millones.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Durante el cuarto trimestre de 2024 los rendimientos financieros ascendieron a \$2.835 millones.

ESTADO DE LA RESERVA TÉCNICA

La Lotería de Cundinamarca en cumplimiento del Artículo 2.7.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015, cuenta con un fondo de reserva técnica depositado, así como con la provisión de la Reserva Técnica para pago de premios según se detalla a continuación la fecha de corte:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
Fondo de Reserva Técnica	21.084.552.601	21.622.812.111	-538.259.510	-2%
Reserva técnica para pago de premios	21.194.871.289	21.447.999.343	-253.128.054	-1%
Reserva Técnica Provisión Pasivo	17.891.423.824	13.337.876.947	4.553.546.877	34%
Reserva Patrimonial Fondo RT	3.303.447.465	8.110.122.396	4.806.674.932	-59%

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 20 de 32
---	---------------------------------	--

La Reserva técnica para el cuarto trimestre de 2024 cuenta con una cobertura de 3,53 veces el premio mayor actual. La Entidad como respaldo tiene crédito aprobado por \$5.200.000.000 con el fin de brindar seguridad y cumplimiento al pago de premios en el evento que se pueda presentar la caída de premios atípicos.

INFORME DE TRANSFERENCIAS

Al corte de 31 de diciembre de 2024, la Lotería de Cundinamarca ha dado cumplimiento en términos y porcentajes respecto a las transferencias de los recursos a la salud de conformidad con el decreto 2265 de 2017:

Concepto	Término	Porcentaje	Valor Generado
Renta del monopolio	10 día hábil	12% Venta Bruta	6.862.863.300
Impuesto a ganadores	10 día hábil	17% Premio Bruto	3.689.577.943
Premios caducos	10 día hábil	75% Premio bruto vencido	1.700.644.179
Excedentes	10 día hábil	Excedentes 2022 y 2023	2.531.757.109
Derechos de rifas	10 día hábil	14% Plan ofrecido por el operador	526.537.100
Impuesto a foráneas	10 día hábil	10% Venta Neta Foránea	3.029.421.010
Total Transferencias			18.340.800.641

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A continuación, se presenta el resultado integral preliminar de la Lotería con corte a 31 de diciembre de 2024 (sin auditar) de manera resumida:

	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación	%
INGRESOS ORDINARIOS	43.306.907.179	37.292.778.578	6.014.128.601	16,13%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	57.563.423.264	49.721.530.453	7.841.892.811	15,77%
LOTERIAS ORDINARIAS	57.190.527.500	49.715.007.500	7.475.520.000	15,04%
RIFAS	5.265.370	6.522.953	-1.257.583	-19,28%
LICENCIAS	367.630.394	0	367.630.394	0,00%
OTROS SERVICIOS	41.115.790	0	41.115.790	100,00%
DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	14.297.631.875	12.428.751.875	1.868.880.000	15,04%
GASTOS DE OPERACIONES	43.669.595.428	41.087.358.338	2.582.237.090	6,28%
DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	37.940.583.489	35.407.746.085	2.532.837.404	7,15%
PAGO DE PREMIOS	14.270.978.819	13.044.237.103	1.226.741.716	9,40%



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
 Versión: 2
 Fecha: 28/08/2020
 Página: 21 de 32

RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	8.605.232.181	9.864.526.188	1.259.294.007	-12,77%
RENTA DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	6.862.863.300	5.965.800.900	897.062.400	15,04%
IMPUESTO DE LOTERÍA FORÁNEA	3.029.421.010	2.613.030.384	416.390.626	15,94%
IMPRESIÓN DE BILLETES	3.740.940.174	2.971.804.301	769.135.873	25,88%
OTROS GASTOS DE OPERACIONES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	1.431.148.005	948.347.209	482.800.796	50,91%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5.576.570.868	5.530.137.779	46.433.089	0,84%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	152.441.071	149.474.474	2.966.597	1,98%
RESULTADO NETO POR OPERACIONES	-362.688.249	-3.794.579.760	3.431.891.511	-90,44%
OTROS INGRESOS	2.887.099.585	7.151.505.492	4.264.405.907	-59,63%
OTROS GASTOS	994.984	11.368.873	-10.373.889	-91,25%
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS	2.523.416.352	3.345.556.859	-822.140.507	-24,57%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	4.003.000	-4.003.000	-100,00%
RESULTADO DEL PERIODO	2.523.416.352	3.341.553.859	-818.137.507	-24,48%

Según resultados preliminares al corte del 31 de diciembre de 2024, la lotería presenta un incremento en sus ingresos por venta de lotería equivalente al 15,04% frente al mismo periodo de 2023. Los gastos regulados presentan una variación proporcional al incremento en ventas como es el caso de la renta del monopolio e impuesto de lotería foránea. Lo anterior producto del comportamiento del mercado y el plan de premios el cual fue modificado en el mes de agosto de 2023. La Lotería presenta en 2024 un excedente preliminar (antes de impuesto de renta) por valor de \$2.523 millones frente al presentado a 31 de diciembre de 2023 por \$3.341 millones. Cabe resaltar que los costos de impresión de billettería del primer bimestre de 2024 fueron causados con cargo a reserva patrimonial de la vigencia 2023 por valor de \$729 millones por lo cual no tiene efecto en resultados y permitió apalancar parcialmente el resultado de la vigencia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Al corte de 31 de diciembre de 2024, la ejecución de gastos es la siguiente:

Ejecución a 31 de diciembre de 2024 y 2023 - Registros Presupuestales

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.128.174.240	14.786.600.904	7.341.573.336	50%
Gastos de personal	3.346.838.778	3.179.371.563	167.467.215	5%
Adquisición de bienes y servicios	5.567.421.851	1.615.480.671	3.951.941.180	245%
Transferencias corrientes	9.458.627.971	6.025.646.766	3.432.981.205	57%

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 22 de 32
---	--	--

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.755.285.640	3.966.101.904	-210.816.264	-5%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	44.290.693.288	37.638.244.765	6.652.448.523	18%
Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte	731.299.873	287.378.199	443.921.674	154%
Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	14.230.000	0	14.230.000	100%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y empresariales	698.881.125	441.984.544	256.896.581	58%
Servicios de Telecomunicaciones Transmisión y suministro de información	429.707.446	377.340.592	52.366.854	14%
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción	4.623.903.633	4.209.052.951	414.850.682	10%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	37.792.671.211	32.322.488.479	5.470.182.732	17%
TOTAL GASTOS	66.418.867.528	52.424.845.669	13.994.021.859	27%

El incremento en gastos de funcionamiento se origina en gastos de personal (5%), adquisición de bienes y servicios (245% principalmente por la ejecución de recursos para la remodelación del edificio sede por \$3.200 millones), transferencias (57% principalmente por renta del monopolio como resultado del incremento en ventas y transferencia de excedentes de la vigencia 2022 y 2023), Gastos por tributos (diminución del 5%). En cuanto a gastos de operación comercial se presentó incremento del 18% principalmente en los rubros de Comercio y distribución con un 154%, servicios profesionales y empresariales del 58% y de impresión con un 10%; en cuanto a servicios para la comunidad se observa un incremento del 17% principalmente como consecuencia de los premios en poder del público.

Giros del cuarto trimestre de 2024 y 2023 - octubre 01 a diciembre 31

Concepto	31/12/2024	31/12/2023	Variación absoluta	Variación relativa
----------	------------	------------	--------------------	--------------------

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 23 de 32
---	--	--

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.920.086.890	4.573.377.235	3.346.709.655	73,18%
Gastos de personal	1.066.096.987	1.016.140.363	49.956.624	4,92%
Adquisición de bienes y servicios	4.183.837.151	465.349.747	3.718.487.404	799,07%
Transferencias corrientes	1.743.551.954	1.676.361.633	67.190.321	4,01%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	926.600.798	1.415.525.492	-488.924.694	-34,54%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	9.543.537.023	8.122.084.969	1.421.452.054	17,50%
Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte	426.790.231	70.181.927	356.608.304	508,12%
Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	0	0	0	0,00%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y empresariales	461.309.178	244.128.211	217.180.967	88,96%
Servicios de Telecomunicaciones Transmisión y suministro de información	147.615.174	124.840.316	22.774.858	18,24%
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción	1.572.316.263	1.478.060.467	94.255.796	6,38%
Servicios para la comunidad, sociales y personales	6.935.506.177	6.204.874.048	730.632.129	11,78%
TOTAL GASTOS	17.463.623.913	12.695.462.204	4.768.161.709	37,56%

Con respecto a los giros presupuestales del cuarto trimestre de 2024 correspondientes a los pagos efectivamente realizados los cuales representaron un incremento en gastos de funcionamiento del 73,18% principalmente por adquisición de bienes y servicios, mientras que para gastos de operación comercial el incremento es del 17,5% principalmente por concepto del servicio profesionales y empresariales, servicios de impresión y en servicios para la comunidad como consecuencia del pago de premios.

10. INFORME DE REVISORÍA FISCAL

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 24 de 32
---	--	--

En cuanto a la información financiera a 31 de diciembre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaboración, así como en proceso de conciliación razón por la cual pueden presentarse diferencias frente a la información financiera final, en consecuencia los resultados preliminares presentados en el presente informe se encuentran sin auditar.

A corte 31 de diciembre de 2024 no se ha realizado el proceso de auditoría de cierre.

11. ESTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN EFICIENCIA Y RENTABILIDAD

Al corte de 31 de diciembre de 2024, la Lotería de Cundinamarca presenta el siguiente estado en sus indicadores según resultados preliminares sin auditar:

Indicador	Calificación	Resultado
1. Índice de los gastos de administración y operación	Satisfactorio	0,99
2. Índice de los excedentes mínimos de operación y rentabilidad	Satisfactorio	1,06
3. Índice de la variación de la relación entre la venta y la emisión de billetes	Insatisfactorio	0,82
4. Indicador de ingresos	Satisfactorio	1,01
5. Índice de transferencia de la renta del monopolio	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia del impuesto a foráneas	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia del impuesto a ganadores	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia de las utilidades	Satisfactorio	1,00
5. Índice de transferencia de los premios caducos	Satisfactorio	1,00

De acuerdo con los resultados preliminares el indicador de Gastos de Administración y Operación resulta satisfactorio. El índice de la variación de la relación entre la venta y la emisión resulta insatisfactorio considerando el cambio en el plan de premios pasando de 260 series a 300 y una emisión de 2,600,000 billetes a 3,000,000 de billetes y por lo tanto la relación entre un periodo y otro refleja resultado inferior a 1, no obstante, como lo establece el Acuerdo 108 del CNJSA, el incumplimiento de este indicador no somete a la entidad a plan de desempeño siempre que el resultado del indicador de ingresos sea satisfactorio.

12. SITUACION FINANCIERA

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 25 de 32
---	--	--

A continuación, se presenta de manera resumida el Estado de Situación Financiera de la Empresa con corte a 31 de diciembre de 2024 de manera comparativa con el periodo anterior:

	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	31.038.959.958	35.409.707.949	4.370.747.991	-12,34%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	27.904.548.321	33.371.229.897	5.466.681.576	-16,38%
CUENTAS POR COBRAR	1.940.807.788	1.271.265.563	669.542.225	52,67%
INVENTARIOS	29.510.763	68.187.948	-38.677.185	-56,72%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1.164.093.086	699.024.541	465.068.545	66,53%
ACTIVO NO CORRIENTE	93.531.032.540	93.348.597.680	182.434.860	0,20%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	149.200.321	140.617.496	8.582.825	6,10%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.059.387.639	2.952.984.945	106.402.694	3,60%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	90.322.444.580	90.254.995.239	67.449.341	0,07%
TOTAL ACTIVO	124.569.992.498	128.758.305.629	4.188.313.131	-3,25%

	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación	%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	24.469.214.046	19.631.817.556	4.837.396.490	24,64%
CUENTAS POR PAGAR	5.577.747.402	5.426.166.935	151.580.467	2,79%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	389.774.420	371.057.724	18.716.696	5,04%
PROVISIONES	17.891.423.824	13.337.876.947	4.553.546.877	34,14%
OTROS PASIVOS	610.268.400	496.715.950	113.552.450	22,86%
PASIVO NO CORRIENTE	70.000.000	70.000.000	0	0,00%
PROVISIONES	70.000.000	70.000.000	0	0,00%
TOTAL PASIVO	24.539.214.046	19.701.817.556	4.837.396.490	24,55%

	31/dic/2024	31/dic/2023	Variación	%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS				
CAPITAL FISCAL	2.077.588.835	1.800.243.999	277.344.836	15,41%
RESERVAS	4.218.947.103	11.842.883.874	7.623.936.771	-64,38%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	91.210.826.162	92.071.806.341	-860.980.179	-0,94%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.523.416.352	3.341.553.859	-818.137.507	-24,48%

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 26 de 32
---	--------------------------	--

TOTAL PATRIMONIO	100.030.778.4 52	109.056.488.0 73	- 9.025.709.62 1	-8,28%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	124.569.992.4 98	128.758.305.6 29	- 4.188.313.13 1	-3,25%

El total de los activos de la vigencia 2024 ascendió a \$124.569 millones, representado principalmente por el efectivo y equivalentes por \$27.904 millones (incluye Reserva Técnica), y otros activos no corrientes por \$90.322 millones (incluye inmueble Museo Nacional). En cuanto a los pasivos, ascendieron a \$24.539 millones representado principalmente por la partida de provisiones por \$17.891 millones (Reserva Técnica para pago de premios ordinaria). Respecto al patrimonio, ascendió a \$100.030 millones.

13. SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE DE 2023	IV TRIMESTRE DE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Acueducto Agua y Alcantarillado	\$871.380,00	\$992.190,00	-\$120.810,00	-12,18%
Energía	\$7.908.800,00	\$8.102.810,00	-\$194.010,00	-2,39%
telefonía fija - Internet	\$5.143.584,00	\$6.049.316,00	-\$905.732,00	-14,97%
telefonía celular	\$605.477,14	\$302.720,97	\$302.756,17	100,01%

14. CONTRATACIÓN

CONTRATOS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2024 Y SU COMPARATIVO ABSOLUTO Y PORCENTUAL CON EL MISMO PERIODO DEL 2024.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: 27 de 32

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, la Entidad adelantó un total de Treinta y dos (32) procesos contractuales, por SECOP II, numerados del contrato No. 85 al Contrato No 126 de 2024, por un valor total de \$4.095.425.601.

CONCEPTO	No DE CONTRATOS	CUARTO TRIMESTRE DE 2024	No DE CONTRATOS	CUARTO TRIMESTRE DE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS OPS	8	\$88.920.279	6	\$60.371.666	\$28.548.613	0.47288
CONTRATACION DIRECTA	24	\$4.006.505.362	19	\$1.403.059.858	\$2.603.445.504	1.8554
INVITACION PUBLICA	0	0	1	\$5.301.481	\$5.301.481	-1
TIENDA VIRTUAL	3	70.000.960	2	\$34.359.698	35.641.262	1.03729

Ocho (8) Contratos, correspondieron a contratos de orden de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, acorde con las necesidades que estableció la Lotería en el Plan Anual de Adquisiciones y justificados en los estudios previos elaborados por cada una de las dependencias para el apoyo en temas administrativos y misionales de la Entidad.

Veinticuatro (24) procesos contractuales restantes, corresponden a contratos, diferentes a OPS, para atender diversas necesidades, especialmente los contratos misionales, de suministro, mantenimiento y/o compraventa.

RELACIÓN DE CONTRATOS BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Durante el cuarto trimestre que se informa se celebraron tres (3) órdenes de compra, a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano Compra Eficiente, por valor de \$70.000.960:

Orden de Compra	Proveedor	Concepto
No.136834	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	COMPRA DE TELEVISORES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MERCADEO DE LA LOTERIA D CUNDINAMARCA EN LA VIGENCIA 2024
No.138062	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	REALIZAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y FOTOGRAFIA CON EL FIN DE ATENDER TEMAS DE COMERCIALIZACIÓN, COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL MARCO DEL PROCESO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE ADELANTA LA LOTERIA DE CUNDINAMARCA.
No.137273	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA.

Contratos no realizados. De la numeración de contratos del 85 al 126, no se celebraron Diez (10) consecutivos de contratos, así:

No.	Contrato	Proveedor	Valor
1	89-2024	Serviintegrales Electricos SAS	\$1.309.000
2	90-2024	Josué Barrera Murcia	\$59.500.000
3	91-2024	Tack Colombia	\$15.000.000
4	93-2024	Helmer Francisco Cárdenas Rodríguez	\$8.500.000
5	96-2024	Tack Colombia	\$15.000.000
6	111-2024	Barsotti sas	\$20.000.000
7	118-2024	Societal Bond sas	\$20.000.000
8	121-2024	Javier Alonso Daza Cardona	\$1.600.000
9	123-2024	P&P MEDIOS SAS	\$14.973000
10	124-2024	Casa Limpia	\$10.000.000

Todos los procesos contractuales están enmarcados y celebrados dentro de los principios, lineamientos y modalidades de contratación previstos en el Manual de Contratación, Acuerdo 13 de 2020, derogado por el Acuerdo No 13 del 18 de noviembre de 2024.

Todos los contratos se adelantaron por la Plataforma Transaccional SECOP II, están debidamente publicados y se cumplieron con todos los requisitos legales para su perfeccionamiento y ejecución.

Al corte del informe, la Oficina Jurídica no ha recibido ni tiene procesos contractuales pendientes (en sus etapas pre- contractual, contractual y post -contractual) por celebrar. Toda la información de los demás contratos celebrados en el cuarto trimestre de 2024, se cargaron, dentro de los términos legales, al aplicativo SIA OBSERVA de la Contraloría de Cundinamarca.

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Lotería de Cundinamarca continua con la austeridad en el gasto, principalmente en gastos de Servicios de mantenimiento reparación e instalación en un 66%, Servicios postales y de mensajería en un 86%, Otros servicios auxiliares en un 100% y Servicios financieros en un 79%.

Los rendimientos financieros durante el cuarto trimestre de 2024 ascendieron a la suma a \$2.835 millones.

Respecto a las transferencias a la salud a corte de 31 de diciembre de 2024, la Lotería de Cundinamarca ha dado cumplimiento en términos y porcentajes.

En cuanto a los reportes de información a los entes de control, se realizaron dentro de los términos establecidos, con oportunidad y confiabilidad.

Se verifica un incremento en los servicios públicos, a lo cual se recomienda mejorar la eficiencia en los servicios públicos con la disminución de los mismos. Electricidad Gas y Agua en un 31%

En el resultado, se incrementaron unos gastos de los rubros de Servicios Jurídicos y Contables Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales en un 1174%, corresponde a los requerimientos de contratación de las áreas pertinentes debido a que durante la vigencia 2024 se realizó la transferencia de recursos por valor de \$3.200 millones a la Agencia Inmobiliaria de Cundinamarca producto de

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 29 de 32
---	--	--

contrato para la remodelación de las instalaciones de la Empresa, Activos fijos en un 1718% por la adquisición de equipos de cómputo y licencias, Adquisiciones diferentes de activos - Materiales y suministros en un 294%, Electricidad Gas y Agua en un 31%, Servicios de mantenimiento reparación e instalación en un 66%, Servicios de apoyo al transporte en un 579%, Viáticos de los funcionarios en comisión en un 526%, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos en un 61%, Servicios de limpieza en un 158% del servicio de limpieza de la fachada del edificio sede, Servicios de salud humana en un 506%, Adquisiciones diferentes de activos – Combustible en un 54%, Servicios de mantenimiento reparación – Vehículos en un 30%, Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte en un 154%, Servicios de arrendamiento o alquiler en un 100%, Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios 58%, Comercio y distribución (incluye material POP y logística para activaciones de marca) en un 508% y Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios en un 89%.

Respecto al gasto de los servicios Jurídicos y Contables Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales, se recomienda analizar para la contratación de los servicios jurídicos lo siguiente: El impacto económico para la entidad es decir el costo – beneficio, el historial de la contratación de la entidad y realizar comparativos entre las entidades con el fin de generar los estudios previos, el manual de contratación, la tabla de honorarios de la entidad y los honorarios sugeridos a nivel departamental.

Respecto a los gastos en viáticos y Gastos de viaje la entidad realiza salidas de acuerdo a la programación presentada por los funcionarios y/o contratistas del área de Comunicaciones y Publicidad y otras áreas, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad de acuerdo al Plan de Mercadeo; ya que su incremento fue del 526% reflejando un leve retorno de la inversión, toda vez que la proyección de ventas no se cumplió en la vigencia 2024, por ello se recomienda promover la austeridad en estos gastos.

En cuanto a los costos de los sorteos en los ingresos brutos del juego, descuento a la Red de Distribución y Renta del Monopolio incrementaron un 15%, en premios y reserva incremento, impuesto lotería foránea incremento en un 16% y en Gastos de administración y operación incremento en un 22%.

Nuestra reserva técnica para el cuarto trimestre de 2024, cuenta con una cobertura de 3,53 premios mayores con recursos propios situación que permite garantizar el plan de premios ofrecido al público apostador, lo que nos hace cada vez más atractivos, más competitivos frente a las otras loterías, se recomienda continuar con el control efectivo de la Reserva Técnica para pago de premios la cual debe propender a incrementarse en cada sorteo.

La empresa debe continuar con el fortalecimiento de la fidelidad de los clientes y buscar nuevos clientes, aprovechando el buen nombre de nuestra marca y generar nuevas estrategias de mercado, de igual forma se recomienda adelantar gestiones relativas al fortalecimiento de las ventas que permitan robustecer la Lotería dentro del sector.

El ingreso por la venta de la Lotería de Cundinamarca incrementó un 15% frente al mismo periodo de 2023, lo cual es bueno para el negocio, pero debemos tener en cuenta los gastos regulados que presentan una variación proporcional al incremento en ventas y que a corte 31 de diciembre de 2024 son bastante altos.

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 30 de 32
---	---------------------------------	--

Respecto al resultado de los indicadores de Gestión Eficiencia y Rentabilidad establecidos por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, se recomienda dar su cumplimiento en su totalidad, al respecto debemos superar el resultado insatisfactorio del indicador Índice de la variación de la relación entre la venta y la emisión de billetes, es necesario crear un seguimiento a los distribuidores de acuerdo con sus ventas y una estrategia con el fin de reducir la impresión de la billetería.

La Lotería de Cundinamarca realizó acciones para garantizar el cumplimiento a los indicadores de Gestión Eficiencia y Rentabilidad establecidos por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar al cierre de la vigencia, así como a las transferencias establecidas en la ley, lo cual garantiza su estabilidad financiera a nivel administrativo y operativo, y como se mencionó anteriormente, la lotería cuenta con una cobertura de 3,53 premios mayores con recursos propios situación que permite garantizar el plan de premios ofrecido al público, se recomienda continuar con el control efectivo de la Reserva Técnica para pago de premios la cual debe propender a incrementarse con cada sorteo.

Los activos en la vigencia 2024 ascendieron a \$124.569 millones, representado principalmente por el efectivo y equivalentes por \$27.904 millones (incluye Reserva Técnica), y otros activos no corrientes por \$90.322 millones (incluye inmueble Museo Nacional). En cuanto a los pasivos, ascendieron a \$24.539 millones representado principalmente por la partida de provisiones por \$17.891 millones (Reserva Técnica para pago de premios ordinaria). Respecto al patrimonio, ascendió a \$100.030 millones.

En cuanto a la información financiera a 31 de diciembre de 2024 verificada por la Revisoría Fiscal, se encuentra en proceso de elaboración, así como en proceso de conciliación razón por la cual pueden presentarse diferencias frente a la información financiera final, por lo tanto, se recomienda que la Revisoría Fiscal comuniquen los informes a la oficina asesora de control interno y a su vez se socialicen al grupo directivo.

Debemos asegurar la efectividad de las pautas digitales, igualmente se deben encaminarlas hacia las redes sociales, correos electrónicos, publicidad en buscadores, pauta en entornos digitales, mejorar la publicidad con NTC Televisión y buscar la posibilidad de pautas con canales nacionales, entre otras alternativas.

Se recomienda que la contratación se realice teniendo en cuenta la normatividad legal aplicada a la Lotería, nuestro manual de contratación, tabla de honorarios, el cumplimiento de la publicación de las etapas contractuales en las plataformas del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y Tienda Virtual del Estado Colombiano, página web, entre otras; toda vez que se verificaron algunas resoluciones de la entidad y se observó que se realizó contratación a través de actos administrativos (Resoluciones).

Se evidencia la contratación de tres (3) contratos con el objeto similar o igual: Promover y promocionar la importancia del juego legal del producto lotería por medio de la publicidad en la iluminación navideña de la sede principal de la Lotería de Cundinamarca; al respecto se recomienda que no podemos realizar la contratación de esta forma, esto ocurre cuando se realizan varios pagos de un mismo bien o servicio, para ello se debe hacer un contrato específico con su objeto, igualmente podemos incurrir en un "fraccionamiento de contrato" cuando un contrato es dividido en su objeto a fin de evadir el proceso de convocatoria o licitación pública y contrario censo proceder a generar contratación directa.

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página: 31 de 32
---	--	--

De otra parte, se notan varios gastos en la activación de marca para diferentes actividades, se observan otros contratos para la adquisición de material POP y contratos de servicios logísticos para la realización de eventos, para ello se recomienda una planeación contractual para la vigencia.

Se recomienda que los gastos ocasionados con las activaciones de marca o salidas de mercadeo se realicen con las ritualidades contractuales aplicables y vigentes, que efectúen los informes correspondientes, los cuales se deben presentar dentro de los tres días siguientes, ya que son necesarios para la legalización de viáticos, de igual forma diligenciar y suscribir los formatos de entrega de obsequios con los documentos de soporte y entregar los certificados de permanencia, entre otros.

Se recomienda fortalecer la contratación a través de la tienda virtual del estado colombiano – Colombia compra.

Es ineludible efectuar la transición de los expedientes contractuales físicos a digitales, asegurando su conservación digital, con el fin de racionalizar el consumo de papel y contribuir con ello a la disminución de la huella de carbono.

Cordial saludo,



RAUL MANUEL GARCIA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Lotería de Cundinamarca

Adjunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en treinta y dos (32) folios.

FECHA 15/01/2025

Elaboró: Raúl Manuel García Dueñas – Jefe Oficina Asesora de Control Interno



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página: **32** de **32**

CONTROL DE CAMBIOS

No. Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	02/02/2018	Se codifica nuevamente el Formato para adaptarlo a las Tablas de Retención Documental.
2	28/08/2020	Se actualizó el documento, para organizar la numeración de los formatos del SGI.